

ESTUDIO DEL SECTOR

MINIMA CUANTÍA

OBJETO:

“REALIZAR EL DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANALES EN ALUMINIO CON VIDRIO, INCLUYENDO SISTEMAS CORREDIZOS, PROYECTANTES Y/O FIJOS CON REJAS DE SEGURIDAD DONDE APLIQUE SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LOS TALLERES DE PINTURA, OFICINA DE LA BANDA DEPARTAMENTAL (PISO 4), Y EL ALMACÉN DE MÚSICA (PISO 3), ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UNA PUERTA CORREDIZA EN LA OFICINA DEL DIRECTOR DE LA BANDA DEPARTAMENTAL, EN EL EDIFICIO CONSERVATORIO DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE.”.

Santiago de Cali, julio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. Aspectos generales del mercado	3
1.1. Aspectos económicos.....	4
1.2. Aspectos técnicos.....	8
2. Estudio de la demanda.....	11
2.1. Comportamiento del gasto histórico.....	11
2.1.1. Demanda del bien o servicio a contratar	12
3. Estudio de la oferta	18
3.1. Identificación de potenciales proveedores	18
4. Estudio de mercado	18
4.1 Análisis de proveedores.....	18
5. Análisis de riesgo	18
5.1 Análisis Económico y de oferentes por parte de la entidad estatal.	18

INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 se establece el deber de las entidades estatales de elaborar los estudios pertinentes para analizar el sector o mercado relacionado con el objeto del proceso de contratación que se pretenda adelantar, de tal manera que se caractericen correctamente las necesidades y se identifiquen los medios y potenciales proveedores, así como el proceso de adquisición del bien o servicio a través del cual se logren satisfacer dichas necesidades.

Este análisis, el cual se debe documentar en los estudios y documentos previos del proceso, sirve como base para la toma de decisiones y permite orientar en aspectos como: especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, métodos de evaluación solicitados en el proceso de contratación, entre otros relevantes inherentes al mismo.

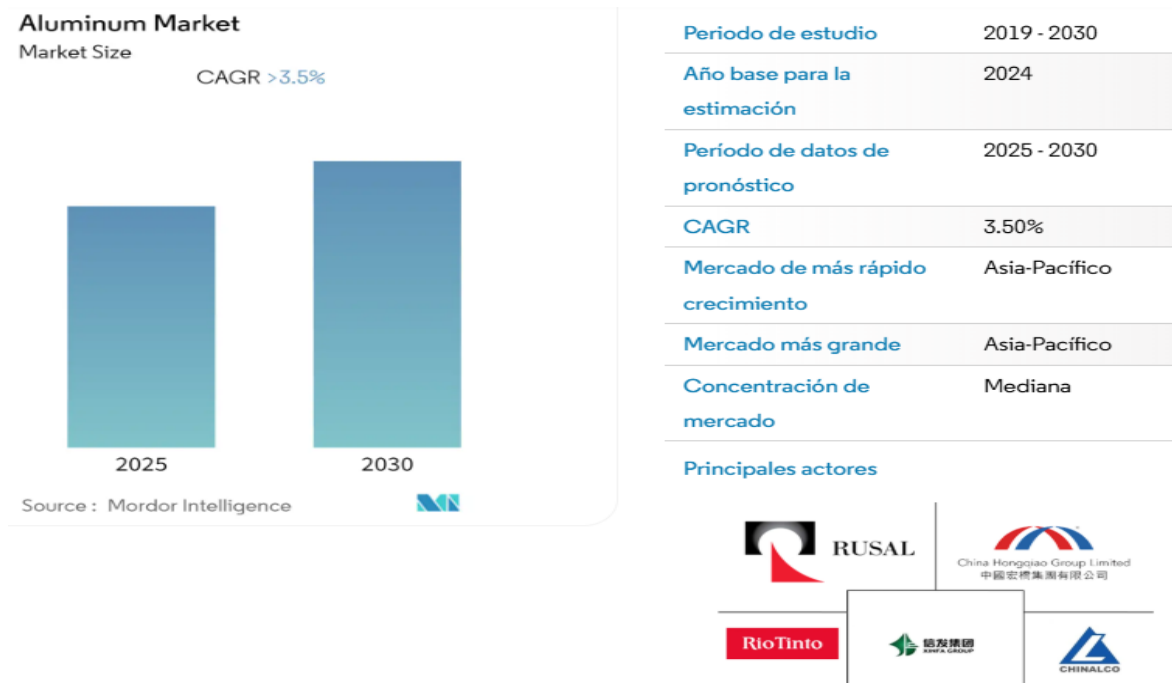
Teniendo en cuenta lo anterior, el Instituto Departamental de Bellas Artes realiza el presente análisis del sector para la contratación cuyo objeto es “REALIZAR EL DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANALES EN ALUMINIO CON VIDRIO, INCLUYENDO SISTEMAS CORREDIZOS, PROYECTANTES Y/O FIJOS CON REJAS DE SEGURIDAD DONDE APLIQUE SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LOS TALLERES DE PINTURA, OFICINA DE LA BANDA DEPARTAMENTAL (PISO 4), Y EL ALMACÉN DE MÚSICA (PISO 3), ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UNA PUERTA CORREDIZA EN LA OFICINA DEL DIRECTOR DE LA BANDA DEPARTAMENTAL, EN EL EDIFICIO CONSERVATORIO DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE.”

1. Aspectos generales del mercado

El mundo de las ventanas de aluminio es vasto y diverso, ofreciendo una gama de opciones para cada necesidad y estilo arquitectónico. Primero, es esencial conocer los distintos tipos de aluminio utilizados en la fabricación de ventanas. Uno de los más comunes es el aluminio anodizado, conocido por su resistencia a la corrosión y su acabado estéticamente agradable. Este tipo de aluminio es ideal para zonas costeras o con alta humedad, ya que ofrece una protección superior contra los elementos. Otro tipo popular es el aluminio lacado, que se destaca por su amplia variedad de colores y acabados. Esta opción permite una personalización casi ilimitada para que las ventanas de aluminio se adapten perfectamente al diseño de cualquier edificio o residencia.

Además, es importante considerar el aluminio con rotura de puente térmico (RPT) para las ventanas de aluminio. Esta tecnología mejora significativamente el aislamiento térmico y acústico de las ventanas, siendo una elección ideal para quienes buscan eficiencia energética y confort en su hogar u oficina. El aluminio RPT incorpora una barrera aislante que reduce la transmisión de temperaturas y sonido entre el interior y el exterior, lo cual es crucial en zonas de climas extremos o en entornos urbanos ruidosos. Además, este tipo de aluminio contribuye a un mejor aislamiento térmico, lo que se traduce en un ahorro en los costos de energía a largo plazo.

El mercado mundial del aluminio está segmentado por tipo de procesamiento (fundición, extrusión, forjado, productos laminados planos y pigmentos y polvos), industria de usuario final (automotriz, aeroespacial y defensa, edificación y construcción, electricidad y electrónica, embalaje, industrial y Otras industrias de usuarios finales) y Geografía (Asia-Pacífico, América del Norte, Europa, América del Sur y Oriente Medio y África). El informe ofrece tamaños de mercado y pronósticos para el mercado del aluminio en volumen (millones de toneladas) para todos los segmentos anteriores. Source: <https://www.mordorintelligence.ar/industry-reports/aluminum-market>



1.1. Aspectos económicos

La producción de aluminio en Colombia es relativamente pequeña en comparación con otros países, pero está experimentando un crecimiento, especialmente con proyectos de "aluminio verde" que buscan aumentar la producción y reducir la dependencia de importaciones. Se ha detectado dumping en la industria de extrusión de aluminio, lo que afecta a los productores locales.

Producción actual y crecimiento:

- Alumina, una empresa colombiana, vende 30.000 toneladas anuales de aluminio y representa alrededor del 40% de la demanda de perfiles de aluminio en el país.
- Colombia consume aproximadamente 45.000 toneladas de perfiles de aluminio al año.
- Se espera que la planta de Aluminio Verde GALTCO en Sucre, con una inversión de más de 2.500 millones de dólares, aumente significativamente la producción de aluminio en el país.
- Se proyecta que la planta pueda alcanzar una capacidad de producción de 540 mil toneladas de aluminio por año.

Retos y oportunidades:

- El sector de extrusión de aluminio ha pedido medidas antidumping contra China debido a la competencia desleal.
- Colombia busca reducir su dependencia de las importaciones de materias primas como la bauxita y la alúmina.
- El proyecto de Aluminio Verde GALTCO tiene el potencial de transformar la industria colombiana y posicionar al país como un líder en aluminio verde en América Latina.
- La industria de aluminio en Colombia se beneficia de la economía circular, utilizando chatarra de aluminio como materia prima.

Principales actores y procesos:

- Alumina es uno de los principales productores de aluminio en Colombia.
- La bauxita es la principal materia prima para la producción de aluminio.
- El proceso de producción de aluminio incluye la extracción de alúmina de la bauxita y la posterior obtención de aluminio a través de electrolisis.
- La planta GALTCO utilizará tecnologías avanzadas para producir aluminio primario de alta pureza.

Impacto económico y social:

- La industria de aluminio en Colombia genera empleos y oportunidades de desarrollo económico.
- El proyecto GALTCO tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico en la región del Caribe colombiano.
- La producción de aluminio sostenible contribuye a la transición hacia una economía verde.

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado

por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

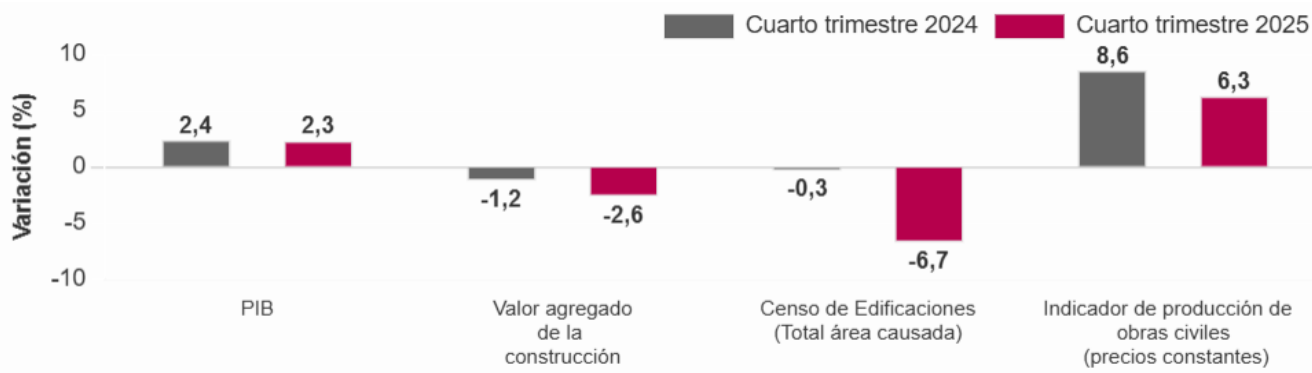
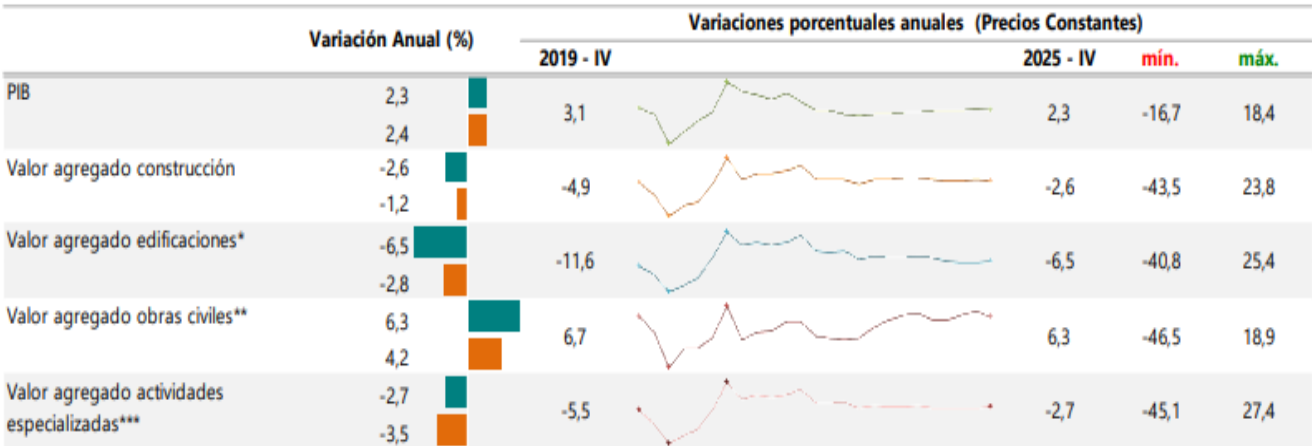


Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV trimestre (2024 – 2025P)



2025 (IV Trim)

2024 (IV Trim)

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2019 – 2025P (IV trimestre)

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre– diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y México presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y México de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2020 - IV	2025 - IV	min.	máx.	2020 - IV	2025 - IV	min.	máx.
Colombia	2,3	-2,6	-3,3	2,3	-3,3	18,4	-26,1	-2,6	-26,1	23,8
	2,4	-1,2								
Perú	3,2	9,0	-1,7	3,2	-1,7	41,1	16,8	9,0	-11,7	211,2
	4,5	1,2								
México	1,8	4,3	-3,5	1,79	-3,5	22,7	-8,5	4,3	-8,5	39,2
	0,3	-5,9								

IV trim 2025
IV trim 2024

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2020 (IV trimestre) – 2025P (IV trimestre)

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}:

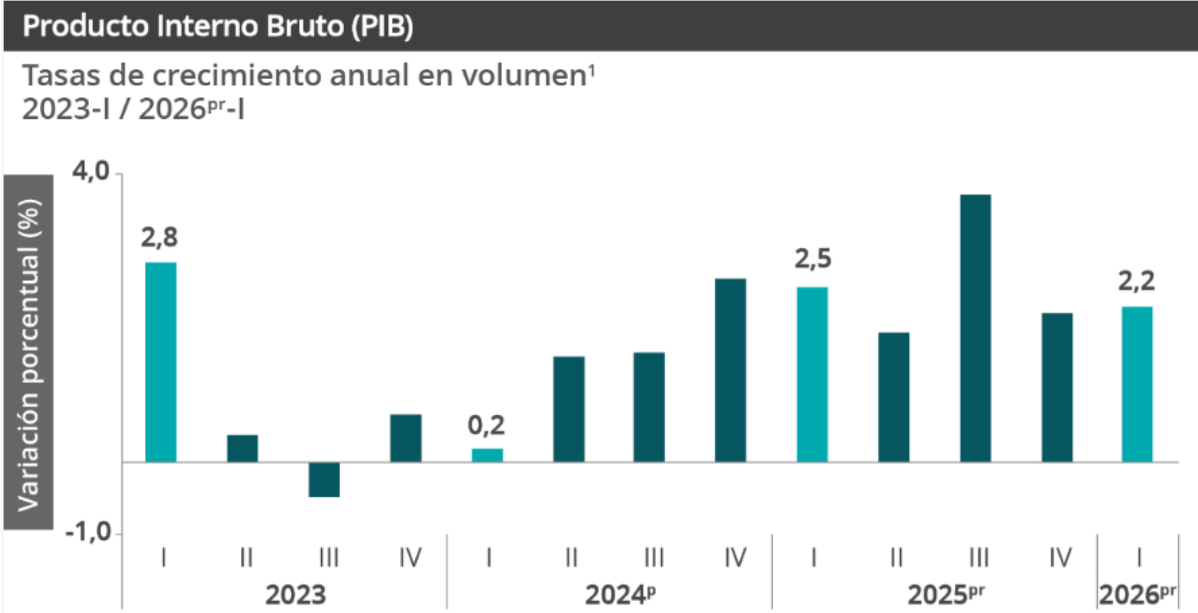


Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB) FUENTE DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Gráfico 2. Valor Agregado por actividad económica FUENTE DANE

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
 Total nacional
 2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

1.2. Aspectos técnicos

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. El Instituto requiere para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades y para cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el suministro de ventanales con rejas de seguridad para brindar bienestar y hacer las respectivas actividades del Instituto Departamental Bellas Artes.

Por lo dicho anteriormente con el fin de garantizar el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas, se debe proveer los ventanales corredizos, proyectantes o de módulos fijos con reja de seguridad para los Talleres de Pinturas y Oficina Banda Departamental Piso 4, Almacén de Música Piso 3, Oficina Director Banda Departamental del Edificio Conservatorio en el Instituto Departamental De Bellas Artes que son indispensables para proporcionar bienestar y seguridad al personal que labora en las instalaciones, los estudiantes, maestros y la de los usuarios que asistan a las instalaciones.

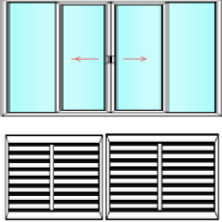
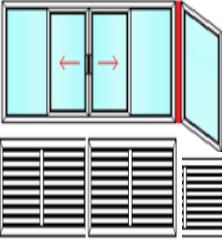
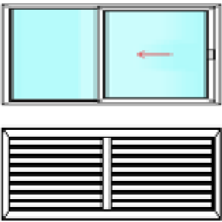
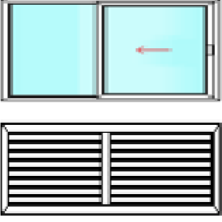
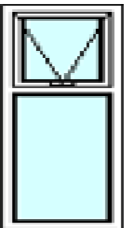
Por lo que es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso respectivo, para lo cual se debe acudir a un proceso por la modalidad de Mínima Cuantía para escoger la propuesta más favorable para la entidad.

Por tratarse de un sistema de contratación que busca la selección y adjudicación a la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca al Instituto Departamental de Bellas Artes la ejecución de un contrato de servicios, factores como los cambios en las formas de adquisición, cambios en el número de empleados nombrados y otros índices económicos; no afectan el equilibrio económico del proyecto.

ESTUDIO DEL SECTOR

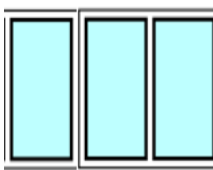
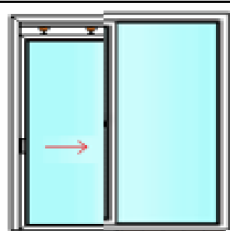


A continuación, se presenta estudio de mercado de acuerdo a las cotizaciones realizadas por los proveedores:

CARPINTERIA EN ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIO CLARO						CONSTRUVIDRIOS DEL VALLE		SHER NOVA		MEDIANA COTIZACIONES	
ITEM	DESCRIPCION	DISEÑO	TAMAÑO (M)	MODELO REFERENCIA	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
TALLERES DE ARTES - PISO 4	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, NAVES LATERALES FIJAS Y DOS CORREDIZAS AL CENTRO (OXXO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OXXO	2,60 X 1,95 M		4	\$ 4.191.399	\$ 16.765.595	\$ 4.818.343	\$ 19.273.370	\$ 18.019.483
	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, EN ELE, FRONTAL NAVES LATERALES FIJAS Y DOS CORREDIZAS AL CENTRO Y LATERAL MODULO FIJO (OXXOJO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 5 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OXXO-O	2,95 X 1,95 M + 0,96 X 1,95 M		1	\$ 6.303.219	\$ 6.303.219	\$ 7.202.640	\$ 7.202.640	\$ 6.752.929
	3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, UNA NAVE FIJA Y LA OTRA CORREDIZA (OX), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO	OX	1,90 X 0,80		2	\$ 1.206.329	\$ 2.412.658	\$ 1.150.688	\$ 2.301.376	\$ 2.357.017
	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, UNA NAVE FIJA Y LA OTRA CORREDIZA (OX), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO	OX	1,20 X 0,80 M		1	\$ 793.638	\$ 793.638	\$ 919.584	\$ 919.584	\$ 856.611
OF. BANDA DEP. PISO 4	5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, SUPERIOR UNA NAVE PROYECTANTE E INFERIOR MODULO FIJO (X/O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO E 5MM. INCLUYE BRAZOS, MANIJAS AMERICANAS NEGRAS. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	X/O	0,88 X 1,95 M		2	\$ 801.646	\$ 1.603.293	\$ 913.815	\$ 1.827.630	\$ 1.715.461

ESTUDIO DEL SECTOR



ALMACEN MUSICA - PISO 3	6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	O	0,83 X 1,96		1	\$ 759.975	\$ 759.975	\$ 911.982	\$ 911.982	\$ 835.979
	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	O	0,88 X 1,96 M		1	\$ 805.758	\$ 805.758	\$ 959.844	\$ 959.844	\$ 882.801
	8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (OOO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OOO	2,61 X 1,96 M		1	\$ 2.266.835	\$ 2.266.835	\$ 2.569.638	\$ 2.569.638	\$ 2.418.237
OFICINA DIRECTOR BANDA DEPARTAMENTAL	9	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA FACHADA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA TUBULAR DE 1 1/2 X 1 1/2", MODULO FIJO LATERAL Y UNA NAVE CORREDIZA (XO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM, CON RIEL SUPERIOR ANCLADO A MUROS VERTICALES, ROAMIENTOS, CERRADURA PICO DE LORO, MANIJA. SELLO CON SILICONA	XO	2,51 X 2,16 M		1	\$ 2.797.144	\$ 2.797.144	\$ 3.167.826	\$ 3.167.826	\$ 2.982.485
SISO	10	TÉCNICO O TECNÓLOGO SSTA (PRESENTE DURANTE EL DESMONTE E INSTALACIÓN)				1	\$ 1.625.000	\$ 1.625.000	\$ 1.690.000	\$ 1.690.000	\$ 1.657.500
Sub Total							\$ 36.133.113		\$ 40.823.890	\$ 38.478.502	
IVA							\$ 6.865.291		\$ 7.756.539	\$ 7.310.915	
TOTAL							\$ 42.998.404		\$ 48.580.430	\$ 45.789.417	

1.3. Aspectos regulatorios

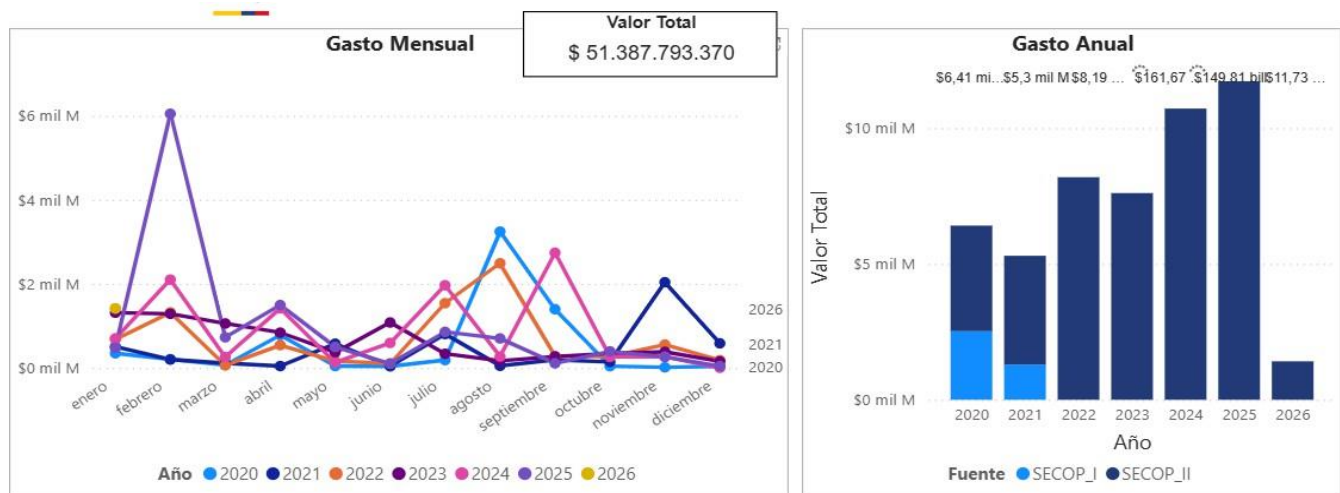
Es pertinente y viable adelantar un proceso de contratación de mínima cuantía cuyo procedimiento está consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece esta modalidad de selección para las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante.

La ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", contiene disposiciones en materia de contratación pública que deben ser reglamentadas por el gobierno nacional en la órbita de su competencia, dentro de las cuales se encuentran la modificación al artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en la cual se incorpora como nueva modalidad de selección, la contratación de "mínima cuantía".

2. Estudio de la demanda

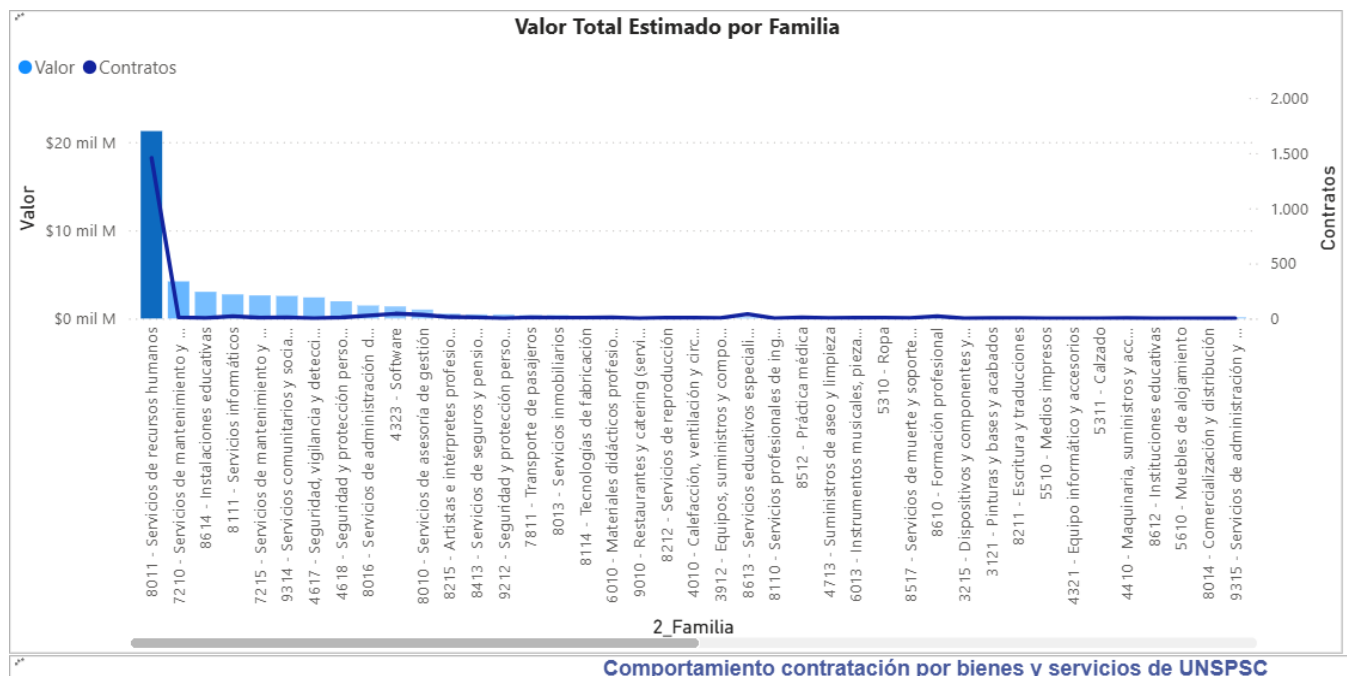
2.1. Comportamiento del gasto histórico

Para revisar la información del gasto histórico del Instituto Departamental del Bellas Artes, se consulta a través de la herramienta de visualización para el análisis de demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra eficiente (ANCP-CCE); esta consulta se realiza desde el año 2020 a la fecha (FEBRERO de 2026).



Fuente: Herramienta de Análisis de Demanda – ANCP-CCE

En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo se ha distribuido el gasto del Instituto en el periodo 2020 – 2026, el cual se ha concentrado principalmente en las familias de:



Fuente: Herramienta de Análisis de Demanda – ANCP-CCE

2.1.1. Demanda del bien o servicio a contratar

El Instituto Departamental de Bellas Artes (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca), es una Institución Universitaria de Educación Superior Estatal; es un establecimiento público de orden departamental creado mediante ordenanza No. 08 de 1936 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y modificado por normas posteriores, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así, como las expedidas en el ejercicio de su autonomía. Pero para efectos de atender sus necesidades contractuales se sujeta al estatuto de contratación estatal.

El Instituto Departamental de Bellas Artes tiene dentro de sus deberes garantizar el normal desarrollo de las actividades propias de sus dependencias, propendiendo por un servicio público en óptimas condiciones y de manera eficiente, para la cual es necesario que éstas se desarrollen de acuerdo con la misión y la visión de la Institución.

Adicional a lo anterior Bellas Artes busca brindar la seguridad a nuestro personal estudiantil universitario, docentes y funcionarios a través del cambio de ventanales tipo persiana por ventanales corredizos, proyectantes o de módulos fijos con reja de seguridad para los Talleres de Pinturas, Oficina Banda Departamental Piso 4, Almacén de Música Piso 3 y Oficina Director Banda Departamental.

Que la institución educativa cuente con ventanales con reja de seguridad en estos espacios académicos, contribuye al bienestar general de la comunidad educativa, proporcionando seguridad, comodidad y aumentando la satisfacción de los estudiantes y el personal universitario al tener acceso a instalaciones adecuadas, ventiladas, además de brindar un apoyo a la diversidad cultural, lo que puede ayudar a crear un ambiente más inclusivo.

Por lo anterior el Instituto Departamental de Bellas Artes, requiere el cambio de ventanales tipo persiana por ventanales con reja de seguridad para los Talleres de Pinturas, Oficina Banda Departamental Piso 4, Almacén de Música Piso 3 y Oficina Director Banda Departamental, garantizando la seguridad en los espacios académicos de uso diario. De acuerdo con este lineamiento, la entidad requiere adelantar el proceso de selección para atender la necesidad identificada anteriormente y de esta manera cumplir sus fines estatales.

2.1.2. Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio

El contratista deberá cumplir de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor, y al cumplimiento de demás actividades que se encaminan al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.

Esencialmente con el alcance para el cumplimiento del objeto contractual comprende con las siguientes actividades de obra:

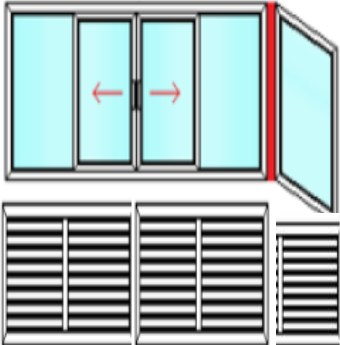
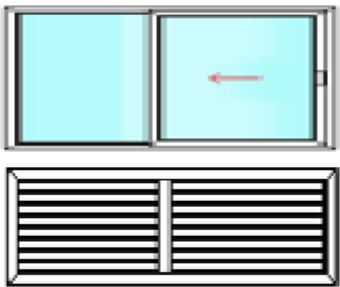
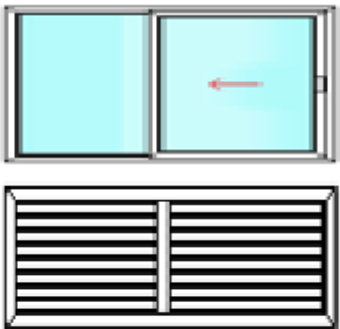
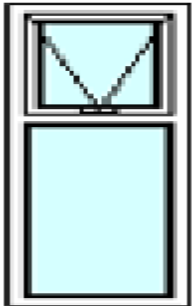


Ventanas en Aluminio Tipo Persiana Existentes a Desmontar desde el interior del piso o fachada.

CARPINTERIA EN ALUMINIO						
ITEM		DESCRIPCION	DISEÑO	TAMAÑO (M)	MODELO REFERENCIA	UND
TALLERES DE ARTES - PISO 4	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, NAVES LATERALES FIJAS Y DOS CORREDIZAS AL CENTRO (OXXO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OXXO	2,60 X 1,95 M		4

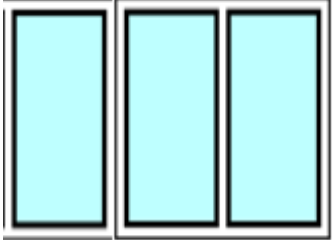
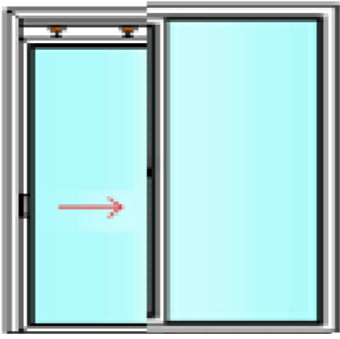
ESTUDIO DEL SECTOR



OF. BANDA DEP. PISO 4	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, EN ELE, FRONTAL NAVES LATERALES FIJAS Y DOS CORREDIZAS AL CENTRO Y LATERAL MODULO FIJO (OXXO O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 5 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OXXO-O	2,95 X 1,95 M + 0,96 X 1,95 M		1
	3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, UNA NAVE FIJA Y LA OTRA CORREDIZA (OX), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO	OX	1,90 X 0,80		2
	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA P-65, UNA NAVE FIJA Y LA OTRA CORREDIZA (OX), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. INCLUYE RODAMIENTOS Y CERRADURA COLOR NEGRO. SELLO CON SILICONA. CON REJILLA EXTERIOR EN 4 MODULOS CON TUBULAR DE 1 1/2" CON PERFIL PERSINA TIPO HUEVO PEQUEÑO. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO	OX	1,20 X 0,80 M		1
	5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, SUPERIOR UNA NAVE PROYECTANTE E INFERIOR MODULO FIJO (X/O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO E 5MM. INCLUYE BRAZOS, MANIJAS AMERICANAS NEGRAS. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	X/O	0,88 X 1,95 M		2

ESTUDIO DEL SECTOR



ALMACEN MUSICA - PISO 3	6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	O	0,83 X 1,96		1
	7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (O), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	O	0,88 X 1,96 M		1
	8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA 3831, MODULO FIJO (OOO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM. SELLO CON SILICONA. INCLUYE EL DESMONTE DE VENTANA EXISTENTE EN ALUMINIO.	OOO	2,61 X 1,96 M		1
OFICINA DIRECTOR BANDA DEPARTAMENTAL	9	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACHADA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL, SISTEMA TUBULAR DE 1 1/2 X 1 1/2", MODULO FIJO LATERAL Y UN NAVE CORREDIZA (XO), CON VIDRIO CRUDO INCOLORO DE 5MM, CON RIEL SUPERIOR, ROAMIENTOS, CERRADURA PICO DE LORO, MANIJA. SELLO CON SILICONA	XO	2,51 X 2,16 M		1
SISO	10	TÉCNICO O TECNÓLOGO SSTA (PRESENTE DURANTE EL DESMONTE E INSTALACIÓN)				1



Imágenes de referencia para los diferentes ítems.

2.1.2. Denominación técnica del servicio

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
72000000	72100000	72102900	-	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72000000	72150000	72152400	-	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72000000	72150000	72153000	-	Servicios de vidrios y ventanearía
30000000	30170000	30171600	-	Ventanas

2.1.4. Modalidad de selección

Modalidad de selección de mínima cuantía, como lo establece el parágrafo 2° de- artículo 94 de la ley 1474 de 2011, se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas y en su reglamentación, no pudiendo aplicarse reglas propias de las demás modalidades de selección, lo anterior en concordancia con el decreto 1860 del 2021. En el presente proceso de mínima cuantía, como quiera que el valor se encuentra máximo por debajo del **10%** de la menor cuantía de conformidad con el presupuesto de la entidad.

2.1.5. Plazo del contrato

El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente contrato, será hasta el **15/10/2026** del cumplimiento total de la entrega verificada por el supervisor del contrato.

Parágrafo: El acta de inicio deberá suscribirse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2.1.6. Experiencia exigida al proveedor

El proponente deberá presentar mínimo Una (1) certificación de experiencia en la ejecución de contratos con características similares al objeto contractual, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, dentro de los cinco (5) años anteriores a la apertura del presente proceso.

Las certificaciones para acreditar la experiencia mínima exigida del contrato ejecutado, registrados en la propuesta, deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Número del contrato
- Firma del encargado de la Entidad Contratante
- Dirección y teléfono de la Entidad Contratante
- Objeto del contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de Inicio del Contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Porcentaje de participación en caso de consorcio o unión temporal.

Cuando el valor de los contratos en las certificaciones se encuentre expresado en moneda extranjera, la conversión a pesos colombianos se realizará con base en la tasa representativa del día de terminación de la ejecución del contrato.

Si la certificación incluye varios contratos, debe identificarse en forma precisa, si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos, su plazo, valor, fechas de inicio y terminación.

En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia específica de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual deberá adjuntarse el documento de conformación del consorcio o unión temporal.
No se tendrán en cuenta contratos en ejecución.

No se aceptarán auto – certificaciones para la verificación.

Las certificaciones pueden ser reemplazadas por copia de actas de liquidación de contratos, las cuales deberán contener la totalidad de la información solicitada, para efecto de establecer el mínimo de experiencia requerida.

3. Estudio de la oferta

3.1. Identificación de potenciales proveedores

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. El Instituto Departamental de Bellas Artes revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.

4. Estudio de mercado

4.1 Análisis de proveedores

NO APLICA

5. Análisis de riesgo

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

Para lo anterior, se elaboró la matriz de riesgos que se anexa al presente estudio previo. En esta matriz se tipifican, asignan y estiman los riesgos teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del presente proceso de contratación directa.

5.1 Análisis Económico y de oferentes por parte de la entidad estatal.

Considerando lo anterior, el valor del presupuesto oficial para “*SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA EL CAMBIO DE VENTANALES TIPO PERSIANA POR*”

VENTANALES CORREDIZOS, PROYECTANTES O DE MODULOS FIJOS CON O SIN REJA DE SEGURIDAD PARA LOS TALLERES DE PINTURAS, OFICINA BANDA DEPARTAMENTAL PISO 4 Y ALMACÉN DE MÚSICA PISO 3, PUERTA CORREDIZA PARA OFICINA DIRECTOR BANDA DEPARTAMENTAL. EN EL EDIFICIO CONSERVATORIO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES” es de aproximadamente **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$ 45'789.417)**. Incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar por efecto de su celebración, ejecución y liquidación, así como los demás costos directos e indirectos inherentes al contrato.

En constancia de lo anterior se firma en Cali, a los veintitrés (23) días de julio de 2026.

Supervisor del contrato,



Diego Mauricio Torres Ruiz
P.U. Gestión de Recursos Físicos

Proyectó: Diego Mauricio Torres Ruiz - Profesional Universitario

